



APRUEBA ACUERDO N° 190 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N° 12 DE FECHA 25/10/2023.-

ALGARROBO 25 OCT 2023

DECRETO N° 2573

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 25/10/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 190 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 25/10/2023.-



CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 190 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad, de los concejales presentes, acuerdan aprobar, la suscripción de convenios que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo Alcaldicio, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 65, letra j, de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, solicitud realizada por la Directora Administrativa de salud municipal; Srta. Diana Vera Diaz, a través del Oficio N° 166 de fecha 23/10/2023.

Convenio asistencial docente entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y la Universidad Andres Bello.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 190 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 25/10/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

JLYM/PFCMM/U.C/pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Salud (1)
- Archivo Secmu (2)



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

1. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 25 OCT. 2023

FECHA SALIDA: 26 OCT 2023

OBSERVACIÓN N°: